

Ciudad de México, a 03 de marzo de 2016

CIRCULAR SA-007-16

**CC. SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL,
DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD
Y COORDINADORES DISTRITALES
PRESENTES**

Como es de su conocimiento, con el propósito de cumplir con los objetivos y metas institucionales, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó mediante Acuerdo ACU-608-15 los Proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016 por un monto de \$1,432'334,153.00 (Mil cuatrocientos treinta y dos millones trescientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.); no obstante, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016 aprobó para este órgano autónomo la cantidad de \$1,129'684,111.00 (Mil ciento veintinueve millones seiscientos ochenta y cuatro mil ciento once pesos 00/100 M.N.), esta modificación hizo necesario un ajuste presupuestal en los diversos proyectos institucionales, el cual, fue aprobado por el máximo órgano de decisión a través del Acuerdo ACU-07-16.

Derivado del impacto de la reducción señalada y con la finalidad de afectar en la menor medida el cumplimiento de metas definidas por las áreas del Instituto en sus respectivos proyectos, se realizó un ajuste a las partidas del presupuesto, y en particular, se implementaron acciones tendentes a optimizar el uso de consumibles de oficina y equipo de cómputo, mediante la aplicación de criterios de racionalidad, austeridad y eficiencia para su uso.

En ese sentido, personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, llevaron a cabo una revisión integral de impresoras y consumibles de cómputo a efecto de detectar las necesidades reales de consumo, tomando en cuenta el estado físico de los equipos de impresión y la posible sustitución de los mismos.

Al efecto, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, se sometió a consideración de sus integrantes el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2016, en el seno de la discusión del referido punto del Orden del día y tomando en consideración el incremento constante en los precios de los consumibles de cómputo debido al alza del dólar, el suscripto en mi calidad de Presidente del referido Comité, planteó la necesidad de efectuar la adquisición de consumibles de cómputo con base en las existencias en el almacén, la disponibilidad presupuestal, y las necesidades reales determinadas por la Unidad Técnica

Ciudad de México, a 03 de marzo de 2016

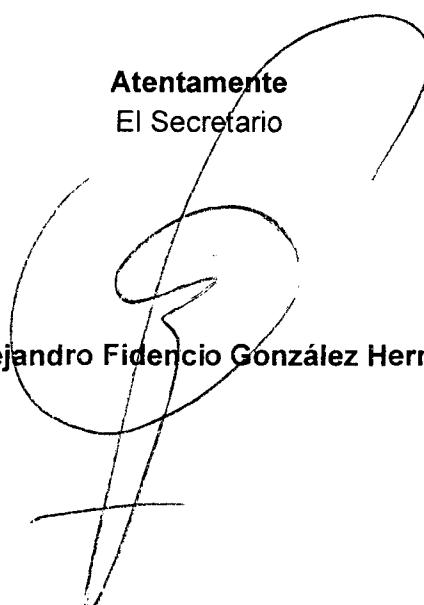
de Servicios Informáticos, mismas que permitirán el adecuado desempeño de las actividades del personal, estableciendo con ello medidas de racionalidad a través del seguimiento de patrones de consumo y control de los insumos.

En este sentido, en atención a esta medida de racionalidad, disciplina y austeridad institucional, se hace de su conocimiento que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, concentrará los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el 2016, destinados a la adquisición de consumibles de cómputo, así como del papel bond tamaños carta y oficio, por lo que será ésta quién realizará las requisiciones de compra relativas a estos conceptos de todas las áreas del Instituto, comprometiéndose al suministro oportuno de los referidos bienes.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente
El Secretario

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández



C.c.p. **Mtro. Mario Velázquez Miranda.**- Consejero Presidente del Consejo General.- Para su superior conocimiento y efectos.- Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General.- Para su superior conocimiento y efectos.- Presente.
C.P. Juan Carlos González Pimentel - Director de Recursos Humanos y Financieros.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba.- Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.- Para su conocimiento. Presente.